



DJP-030262



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS  
 Cargo : SUPERINTENDENTE  
 Institución : SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL  
 Fecha Designación : 30-03-2021 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 10000000000000000000 Pasaporte : 10000000000000000000  
 Primer nombre : JESUS Segundo nombre : MANUEL JORGE  
 Primer apellido : FERIS Segundo apellido : IGLESIAS  
 Fecha de nacimiento : 25-05-1946 Lugar de nacimiento : SAN PEDRO DE MACORIS  
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
 Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
 Régimen matrimonial : SEPARACION DE BIENES  
 Profesión : MEDICINA  
 Domicilio (calle) : AVENIDA 27 DE FEBRERO, SANTO DOMINGO Número : 261  
 Apartamento : Sector, barrio, urb. res. : 261  
 Apartado postal : Domicilio profesional : AVENIDA 27 DE FEBRERO, SANTO DOMINGO  
 Teléfono : Celular : 809 370 1234  
 Fax : Correo electrónico : JESUSFERISIGLESIAS@YAHOO.ES  
 Domicilio donde recibir notificaciones : AVENIDA 27 DE FEBRERO #261 EDIFICIO SISALRIL, SANTO DOMINGO

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	12-1976	07-1981	MEDICO	CLINICA INFANTIL DR ROBERT REID CABRAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	06-1981	06-2016	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	ENCARDO DEL SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : Pasaporte :  
 Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre : CRISTIANA  
 Primer nombre : MONICA Segundo apellido : PEYNADO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030262



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Primer apellido : THORMANN Profesión : MEDICINA  
 Domicilio :  
 Domicilio profesional :  
 Institución laboral : MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre : RICARDO BALTAZAR FERIS ELMUDESI Cédula padre :  
 Pasaporte :

Domicilio :  
 Vive NO

Nombres de la madre : JOSEFINA AMALIA IGLESIAS ARMENTEROS Cédula madre :  
 Pasaporte :

Domicilio :  
 Vive NO

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
0010055177	ALEXIA FERIS DE RODRIGUEZ	11-06-1973	CESAR IGLESIAS, S. A.	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO
0010055178	JESUS MANUEL FERIS FERRUS	18-10-1976	CESAR IGLESIAS, S. A.	DIRECTOR PARQUE INDUSTRIAL	FUNCIONES PROPIA DEL DEPARTAMENTO
0010055177	JOSE RICARDO FERIS FERRUS	24-09-1979	CAMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO, PARIS	JUEZ INTERNACIONAL DE ARBITRAJ	

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
00100823700	CESAR IVAN FERIS IGLESIAS	30-04-1940	RETIRADO	RETIRADO	
00101423879	MARIA DEL CARMEN FERIS IGLESIAS	29-09-1942	RETIRADA	RETIRADA	

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030262



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.01
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.01
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.01
BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	43704 31	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	985,676.93
BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	43704 32	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	76,479.06
BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	43704 33	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	26,909.44
BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	43704 34	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	1,011.51
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	0107 068	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	61,272.34
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	1010 2107	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	13,572.17

#### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

#### 5.3. Capital invertido

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030262



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	OSHLY ENTERPRISES, S.R.L.	31113006	REPUBLICA DOMINICANA	10-12-2015	999	PESO DOMINICANO	4,799,990.19

#### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	PESO DOMINICANO	600,000.00	147,460.84	0.00	452,539.16
JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO	PESO DOMINICANO	58,453.00	0.00	0.00	0.00
MONICA CRISTIANA THORMANN PEYNADO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	PESO DOMINICANO	203,500.00	46,912.00	0.00	156,588.00

#### 7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	ASESOR MEDICO EXTERNO	LA COLONIAL, S. A.	MENSUAL	PESO DOMINICANO	100,000.00

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

*No aplica*

### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
---------------	----------------------	--------------------	-------------	---------------------------------	--------	-------	-----------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030262



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	05-06-2014	AUTOMOVIL	AUDI	A1	2014	216717	PESO DOMINICAN O	800,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras***No aplica***2.4. Otros bienes muebles**

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	1,400,000.00

**2.5. Bienes suntuarios**

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
OBRAS DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS)	PINTURAS	PESO DOMINICANO	200,000.00

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales***No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
-------------	------	------------	------------------	-------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030262



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS	1014 07 01	25-03-2021	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S. A.	PESO DOMINICANO	500,000.00	158,535.08
TARJETA DE CREDITOS	1014 07 01	25-03-2021	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S. A.	DÓLAR USA	15,000.00	-30.71
TARJETA DE CREDITOS	1014 07 01	31-03-2021	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	BANCO MULTIPLE BDI, S. A.	PESO DOMINICANO	100,000.00	-17,490.80
TARJETA DE CREDITOS	1014 07 01	31-03-2021	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	BANCO MULTIPLE BDI, S. A.	DÓLAR USA	5,000.00	-5.21
PERSONALES		17-06-2020	JESUS MANUEL JORGE FERIS IGLESIAS	BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S. A.	PESO DOMINICANO	2,000,000.00	1,656,327.17

## SECCIÓN 9. GASTOS

### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	50,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	61,826.88
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	15,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	35,000.00

## SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA COLONIAL	1-2-183-0000759	01-03-2021	SEGURO DE VIDA INTERNACIONAL	DÓLAR USA	10,262.70

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, JESUS MANUEL JORGE FERIS IBLESIAS, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.  
Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, a través de la Cámara de Cuentas de la República, a solicitar a cualquier organismo, público o privado, sin limitaciones algunas, de conformidad a las disposiciones del artículo 20 de la Ley 311-14, todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada

04 MAYO, 2021  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, Dr. JUAN RAMON CRUZ RICHIEZ, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) JESUS MANUEL JORGE FERIS IBLESIAS, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.  
En la ciudad de SANTO DOMINGO, D.N. Provincia: \_\_\_\_\_, República Dominicana, a los 4 (CUATRO) días del mes de MAYO, del año (DOS MIL VEITEY UNO (2021))

Doy Fe,

[Firma]  
Notario Público

(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.  
**Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.  
**Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.